

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7,50
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 141

Sevilla—Jueves 25 de Junio de 1903

AÑO XXVII

Los proyectos de Linares

No son nuevos. Y que no son buenos lo demuestra el clamoreo que en Canarias, en Baleares y en Coruña, se ha levantado contra la reforma proyectada por el herido en Santiago de Cuba. Nos recuerdan algo aquellos proyectos intentados por el general Lopez Dominguez, y la organización de cuerpos de ejército no es ni más ni menos que la que realizó el príncipe de la milicia que dirige la minoría izquierdista del Senado.

Entonces se alzaron las ciudades que perdían la cabecera de cuerpo de ejército: hoy se sublevaron regiones enteras por la rebaja de categoría del mando.

¿Puede considerarse como egoísta la protesta de Santa Cruz de Tenerife y de todas las demás ciudades del hermoso archipiélago que avanza en el Atlántico y que observa de cerca nuestra costa africana?

Ese movimiento de reprobación contra las medidas de Linares tiene una significación más patriótica y responde a fines más altos que a la categoría de una función.

Canarias, lejos de la península y la provincia más apartada de la capital central donde reside el poder nacional, necesita, como ninguna otra región, mayor prestigio en el mando y más autoridad en la dirección militar, y aunque no puede constituir cuerpo de ejército organizado a la manera de los que se crean para la península, ni aun por razones de economía se justifica la disminución de categoría de la autoridad militar; y aunque en esa provincia, como en la otra isleña del Mediterráneo, lo que se quiere en primer término es mayor poder marítimo efectivo y de un carácter peculiar para la custodia exterior, se necesita un grande apoyo desde tierra y una autoridad militar que, con la de marina, pudiera hacer frente a cualquier contingencia en los primeros momentos.

Hemos considerado siempre, y cada día nos afirmamos más en nuestros juicios, que España debe ser en su potencia marítima superior a la fuerza del ejército de tierra, y precisamente por carecer de Marina nos han ocurrido tan tremendos fracasos, y hemos presenciado el triste espectáculo de un poderoso ejército encerrado lleno de ardor patriótico, contemplando desde tierra cómo se apoderaba el enemigo de nuestras colonias, sin poder oponerle resistencia.

Pero Marina no hay, seguramente no la habrá mientras España no sacuda su pereza y se emancipe, y lo peor es que tampoco hay ejército propiamente dicho, y con las reformas de Linares lo único que se conseguirá es algo mejor alimentación para nuestros soldados.

Aspira el ministro de la Guerra a la organización de siete cuerpos de ejército. ¿Pero están votadas todas esas unidades independientes en cierto modo del material, de la fuerza, de los elementos de combate indispensables para moverse en cualquier momento que se reclame su actividad al pie de guerra para operar?

Esto ya lo veremos, aunque muy bien puede suceder que al ministro de la Guerra se le haya oído lo principal y tengamos que volver a empezar de nuevo tan pronto comience a funcionar el Estado mayor central.

El tiempo lo dirá.

A. A.

Murmuraciones

Desde ayer por la mañana quedamos tranquilos los republicanos de Sevilla, quienes han estado en boca de los cuatro señoritos que ejercen aquí el campeonato, mejor diremos, el pedaneo del periodismo monárquico.

Ha habido hasta quien ha teleografiado a Madrid diciendo que las entradas para el mitin dado en San Fernando (teatro) se vendían a altos precios.

Como el que ha dicho eso es el secretario particular del señor Gobernador de Sevilla, no lo rebatimos: se lo habrá ordenado dicho señor para poner en ridículo a *El Imparcial*.

¡Así le luce el pelo a este periódico, el que comenzó por ser el que más se vendía en esta ciudad, y ha concluido por figurar como muestra en los puestos de cerillas!

Cotejados todos los periódicos de Madrid que en Sevilla tienen corresponsal, quién más, quién menos, todos confiesan la verdad.

El único que mete la pata gobernadora es *El Imparcial*, cuyo periódico se cuida de tener a sus corresponsales bajo el tejado del Gobierno civil para acreditarse.

¡Anda con Dios, Gasset!

Dije que los republicanos habíamos quedado en paz, y no es cierto.

Ayer fuimos a despedir a Salmerón, a las doce de la mañana, y con un calor de cuarenta grados con gotas de ron, y porque los más no se enteraron, porque la Junta del partido no se cuidó de avisar públicamente, y solo los dos periódicos de la noche dieron la noticia, nos acusan recibo diciendo:

—Asistió poca concurrencia porque los republicanos Fulanito y Mengano están disgustados desde la noche del mitin, en la que, en un teatro donde caben hasta cuatro mil personas a todo meter, contando como personas también a los monárquicos, a quienes, a pesar de su monarquismo, les gusta oír hablar mal de la monarquía; disgustados, iba diciendo, porque no pudo entrar *toda Sevilla* a oír al señor Salmerón, decidieron no acudir a despedirlo.

Pues... no señor, amigos míos. No acudieron más porque generalmente se ignoraba, y porque hubo hasta quien creyó que el jefe de los republicanos españoles no se iría hasta el expreso de la tarde.

Los que se enteraron, allá fueron. Y pueden preguntar esos señores críticos en la estación del ferrocarril si allí vendieron los mismos billetes de andén que cuando nos visitó el Marqués de Vellido u otro cualquier congro de la conservaduría trashumante.

Y pueden preguntar también si, con el calor que hacía, cualquier padre de familia se atreve a subir a la estación del ferrocarril, exponiéndose a dejar huérfanos a sus hijos.

¿Qué ha habido disgustos porque Fulanito no entró?

Pues... bueno: díganle ustedes a Fulanito que se retire de la vida pública y no preste su apoyo a las ideas que dice sustentar.

Con eso probará solamente que es un egoísta, que estima en más su amor propio que el bienestar nacional.

Desengáñense los Mefistófeles del *Baldillo*, quienes tratan, a toda costa, de sembrar la cizaña en el partido republicano de Sevilla.

Este va por su camino con aquellos que quieren seguirle por convicción firmísima y no por meticulosidades de bajo vuelo.

La corrida celebrada ayer tarde en nuestra Plaza de Toros, al decir de aquellos que la presenciaron, fué un escándalo morrocotudo.

El señor Gobernador de Sevilla ha probado una vez más que es un chico de la escuela gubernamental conservadora a quien engañan los azotaoficinas.

El buen Conde de Buena Esperanza es un funcionario para funcionar en cualquier villorrio español sin cultura.

Afortunadamente cuenta con *El Imparcial* de Madrid, y ya le habrá teleografiado todo lo contrario que sucedió.

Y mientras consiente y autoriza esas mamarrachadas indignas, en las que cuatro desgraciados, por hacer reír al público, se inutilizan y tienen que ser conducidos al hospital, suprime en el circo Eslava

de Sevilla un número en el que trabajaban unos cuantos niños en bicicleta, dejando sin comer a una familia entera, la que se ha visto precisada a marchar a Madrid, donde ha trabajado durante una temporada entera, y donde ha vuelto a trabajar con aplauso general y sin que se lo impida el señor Gobernador de Madrid, persona de más independencia y mejor sentido que el Poncio que nos ha tocado en suerte.

¡Buen papelito está haciendo el señor Gobernador de Sevilla ante las personas imparciales!

Ayer, después de la mogiganga celebrada, en el puesto el señor Conde de Buena Esperanza de oro y azul en todas partes.

Hoy se quejan los periódicos de los vicios repugnantes...

Niñas que son arrancadas de los brazos de su madre por señoras alcahuetas que de modo miserable las explotan y encenagan en los vicios más infames.... Esto sucede en la Corte.... y también en todas partes, porque aquí se cuecen habas por las villas y lugares de la España de Silveia y San Francisco de Sales.

Un telegrama urgente, remitido desde Madrid, nos cuenta que ha sucedido en Valencia lo siguiente:

“Ha desaparecido de esta capital el cajero de la recaudación de contribuciones, llevándose tres mil pesetas.”

Dicho cajero valenciano no es blasquista ni sorianista, sino monárquico.

Los blasquistas y los sorianistas se pelean por cuestiones particulares, en las que puede haber—los hay sin duda—encinos y malquerencias.

Pero los recaudadores de contribuciones, señores monárquicos, no hacen eso, sino lo otro.

Se llevan hasta el copón.

Recomiendo a mis lectores que lean el artículo titulado *La justicia para los pobres*, que va inserto en el presente número, y que nos ha traído a la mano el padre infortunado de la mujer atropellada por el cura de Villanueva del Río.

Causa indignación oír de boca del padre susodicho los medios de que se valió el ministro del Señor para violar a su sirviente, obligándole a beber copitas de aguardiente y encerrándose con ella para forzarla como un bruto.

Y no es esto lo que más indigna. Lo que subleva el ánimo de toda persona honrada es que no encuentre quien le haga justicia, comprobado, como está, el delito de ese sátiro con sotana, quien sigue en el mismo pueblo tomando una borrachera diaria y burlándose de la moralidad pública, haciendo gala de que cuenta con la confianza del Arzobispo de la diócesis.

Esto último no lo podemos creer, y por decoro de la moralidad, ya que no de la religión, el señor Spínola debiera de desmentir esa especie separando a ese representante de su Iglesia del ministerio que ejerce de manera tan villana.

¿Es que se desea que el padre de la mujer atropellada se busque la justicia por su mano?

Eso tendrá que hacer, ya que se le niega la justicia por todas partes.

Ya tiene Servia un nuevo rey.

Se llama Pedro. Su entrada triunfal en Belgrado la describe un corresponsal de la manera siguiente:

“Ha llegado a Belgrado el tren especial conduciendo al nuevo rey de Servia, Pedro Karageorgevitch.

Al descender del coche el rey, que vestía uniforme de general, mostrábase emocionado.

El presidente del Consejo saludó al monarca, dándole la bienvenida en nombre del país, frases que agradeció Pedro.

Luego el presidente le ofreció, siguiendo una antigua práctica, el pan y la sal. Los embajadores de Rusia y Austria ofrecieron sus respetos al nuevo rey.

Al salir de la estación Pedro I fué aclamado por la multitud, ofreciéndole varias señoritas ramos de flores.”

¡Perico, no te fies!
¡Perico, que te la van a pegar!
También le ofrecieron al otro, a Ale-

jandro, ramitos de flores, y después le dieron veinticuatro balazos de propina.

Dice la *Revista de Gandía*:

“En el cepillo del pan de San Antonio, instalado en la iglesia Colegial, se recogieron ayer 105 pesetas.”

¡Luego dicen que los obreros del campo, y los que no son del campo, son exigentes en sus pretensiones!

¡Qué han de serlo, ni de parecerlo, mientras sucedan estas cosas!...

GARRASQUETA

REMITIDO

LA JUSTICIA PARA LOS POBRES

Señor Director de EL BALUARTE.

Muy señor mío y de toda mi consideración y aprecio: Ya que usted ha tomado la noble iniciativa de dar publicidad a la hazaña cometida por el cura de almas de este pueblo, en la persona de mi hija menor de edad, me permito la libertad de dirigirme a usted meramente, para ponerle en antecedentes del via-crucis a que está sometido un honrado padre de familia con motivo de la desgracia que hoy le affige.

Como a usted consta, el día 21 de Mayo último presenté personalmente en el juzgado de Instrucción de este partido una querrela en la que relataba de un modo conciso, pero claro, los abusos cometidos con mi hija y el resultado fatal obtenido, suplicando a la vez se incoase el correspondiente sumario en depuración de aquéllos. Llegó el día 5 de Junio, y como ni siquiera se había practicado la primera diligencia, reproduje la querrela ante el Ilmo. Sr. Fiscal de la Excm. Audiencia de Sevilla. Cualquiera dirá que inmediatamente se procedió contra el sacrilego sacerdote, y que a esta hora se habría dictado el correspondiente auto de procesamiento; cualquiera dirá que el clérigo estaría suspenso ó fuera de la localidad; pero el que tal diga está equivocado lamentablemente; el curita, aunque al parecer sustituido, sigue en este pueblo tan tranquilo y fresco, tomando cada día una buena borrachera y pregonando de voz y a gritos que todo lo que le puede pasar es que lo suspendan, a lo sumo, dos meses, y que, transcurrido este tiempo, volverá a encargarse del curato.

La querrela presentada se me ha devuelto, previniéndome que puedo hacer uso de mi derecho en la forma que establece el artículo 277 de la Ley de Enjuiciamiento; es decir: que el estupro y corrupción de menores resulta ahora ser un delito privado que sólo puede perseguirse a instancia de parte. Usted comprenderá, señor Director, que en este caso queda impune la comisión de un delito repugnante; pues yo, que soy pobre de solemnidad por no tener otros medios de subsistencia que un jornal de siete reales, ¿cómo voy a costear procurador y abogado que me representen en la causa y la insten? Esto se presta a muchas consideraciones, señor Director, porque, aunque soy completamente lego en el asunto, por personas peritísimas se me ha informado que el delito cometido por D. Miguel Castillo es de los que se persiguen de oficio.

Para vindicarme de la ofensa recibida sólo me resta acudir a la *justicia catalana*, y si esto ocurre, como se trata de un pobre, caerá sobre él todo el rigor de la Ley; iría a rodar por uno de nuestros establecimientos penitenciarios, y para sus hijos quedaría reservada la miseria más espantosa, por faltarles el sostén de su padre y, ¡quién sabe! Tal vez el vicio y el crimen como medio de proporcionarse la subsistencia.

Aquí tiene usted, señor Director, a un ciudadano, ofendido en lo más sagrado de

la vida, que es la honra, con la agravante de que el autor es un representante del humilde Dios del Calvario, sin que pueda obtener reparación de ninguna clase, quedándole sólo la desesperación más espantosa.

No quiero molestar más su atención refiriéndole detalles de la vida y costumbres del referido sacerdote que, dicho sea de paso, desde que llegó a esta villa ha dejado mucho que desear en punto a moralidad; réstame suplicarle dé cabida en las columnas de su popular periódico a estas desaliñadas líneas, por lo cual le vivirá eternamente agradecido, su afectísimo, s. s.,

q. b. s. m.,

FRANCISCO BARRERA.

Villanueva del Río 23 de Junio, 1903

Justicia y pan

El diputado republicano Sr. Inglés representación al propio tiempo de los elementos obreros, ha hablado por primera vez en el Parlamento español, y ha hablado como lo que es: como obrero democrata; sus palabras, justicia y pan, constituyen un verdadero programa, porque justicia y pan son el derecho a la vida del hombre que vive en sociedad, el derecho a la cultura y al bienestar progresivos y el derecho a la equidad en todas las relaciones jurídicas. No atacó al régimen porque no había necesidad; el régimen del privilegio y de la opresión tiene un concepto de la justicia totalmente opuesto al del diputado por Barcelona.

Entienden los hombres que gobiernan que la justicia es una fuerza dependiente de su poder y de su autoridad para manejarla a su sabor, mixtificándola con leyes y códigos informados en el privilegio y en la injusticia, ó presidido por el egoísmo más irritante de clase de escuela ó de partido.

El obrero Inglés, al pedir justicia y pan tan distanciado de las escuelas socialistas colectivistas de España como de las escuelas conservadoras y doctrinarias que presiden el Estado y se imponen a la Nación, tiene el verdadero concepto de la justicia, afirmando el derecho de cada uno, mediante la acción de la voluntad firme y constante. El hábito del bien, el ejercicio del derecho integrado por la libertad y la igualdad, que son la garantía y el amor de los hombres, que es la esencia.

Las escuelas socialistas de la calle no lo entienden así, porque, informadas en un espíritu de clase, condenan y anatematizan todo lo que está fuera de lo que ellos llaman *compañero* y que no pertenezca a la comunidad *manual* a que seducen con reivindicaciones imposibles, con soñadas repesalias, fomentando el odio y todas las pasiones de brutales venganzas contra los hombres que están fuera de ese concierto comunal que ellos han inventado para medrar a costa de esos mismos obreros.

—La tierra es del que trabaja—ha dicho recientemente en esa hermosa ciudad el primero de los republicanos españoles, afirmando al propio tiempo la necesidad de la emancipación por procedimientos jurídicos bien pensados y bien estudiados de las clases trabajadoras, y justicia pedía, invocando la igualdad, el obrero Inglés en el Parlamento, condenando la conducta del gobierno clerical y reaccionario en la huelga de Gerona, que se colocó al lado de los patronos contra los obreros.

Esto es lo que todo, todo, todo el partido republicano proclama sin la más ligera discrepancia por la derecha ni por la izquierda, y el amor a la justicia y al ejercicio constante de todos los derechos, y la ley informada en los eternos principios de igualdad, es la que nos une y aprieta más y más los lazos de fraternidad entre todos los republicanos que tan admirablemente ha sabido condensar en esa frase admirable el representante de los que trabajan y sudan, de los que sufren y pagan, de esa falange, en fin, de trabajadores, que tienen noción exacta de sus destinos, y que aspiran de verdad a redimirse, no por sí y para sí sólo, sino por y para todos los hombres.

¿No es esa fórmula la suprema aspiración de la vida? Justicia y pan. Es decir: derecho a la vida y derecho al trabajo para dignificarse en el orden moral, para el desenvolvimiento intelectual y el progreso de las ideas y para el bienestar físico. ¿Cómo se realiza este hermoso ideal? ¿Pueden ofrecernos garantías las instituciones y el régimen que se fundan en el privilegio, y las que preconizan el egoísmo ó el predominio de clase? No. Porque la primera representa la injusticia, hermana del privilegio. La segunda se informa en el egoísmo, contrario al fundamento del derecho.

Sólo puede realizarlo un régimen de libertad.

Croniquilla

[HAY QUE COMPRIMIRSE!]

El viaje de don Nicolás Ombúen a Sevilla ha dado motivo a un hecho estupendo. Aun después de pasar una y diez veces la vista por los despachos enviados desde esta capital a dos diarios madrileños tan imparciales como rotativos, hemos dudado de que los hilos telegráficos pudiesen transmitir tanta *frescura* desde una tierra que tiene, para regalo de actualidad, temperaturas de 50 grados. Y el hecho es cierto, innegable. La mentira fué lanzada a los vientos de la publicidad sin el menor recato, con impudencias de mujerzuela depravada, por quienes arguyen como justificante a su proceder, la suprema razón de que se les dejó sin billete para presenciar un acto político, y sin plato en un festín.

Y de estas argumentaciones se deduce un hecho tristísimo al lado del estupendo a que aludimos al principio de estas líneas: que para hacer que resplandezca la verdad en ciertos ecos de la opinión pública precisa que estén repletos los estómagos de los informadores.

Y esto es necesariamente imposible que siga sucediendo, pues con las *frescuras* dichas quedan enlodados los prestigios de la prensa que debe estar muy por encima de pasioncillas pequeñas, de despechos irrazonados. En esos despachos aludidos se ha hecho una injuria gravísima al partido republicano de Sevilla, afirmando que las entradas para asistir al mitin del teatro San Fernando se vendieron públicamente, y que en aquel grandioso acto político, así reconocido por los hombres de todas las agrupaciones monárquicas de la capital, sucedieron los escándalos, y que, para evitar éstos, la primera autoridad civil de la provincia vióse en la necesidad de enviar al teatro numerosa fuerza. ¡Diez grados bajo cero de *frescura* alcoholizada se nos antoja semejante afirmación!

Sí, alcoholizada. La honradez de un partido político, tan serio y numeroso como el republicano, y los prestigios del hombre insigne que ha sido huésped de Sevilla durante algunos días, merecían mayores respetos y consideraciones que las que osadamente les han negado los informadores telegráficos de dos diarios madrileños, tan imparciales como rotativos.

Y estas censuras van también directamente contra ese exgobernadorcillo filipino, título de Castilla consorte, que lo mismo se engalana con plumas ajenas (recuerde cierto artículo firmado por él en Málaga), que se rodea de personas que dejan muy por bajo el principio de autoridad, cuando las pasioncillas ó el alcohol les incitan a producir escándalos.

[Hay que comprimirse!]

La mentira no se puede justificar nunca. La prensa, y mucho más la prensa que extiende su información a todas las regiones de España, y hace con su gran publicidad atmósfera en todas las manifestaciones de la vida externa de los pueblos, tiene que desposarse con la verdad, si ha de conservar sus prestigios y los respetos y consideración públicos que se le guardan. De lo contrario, ese daño que pretende hacer con falsedades a un partido político y a sus hombres, le afecta en primer término a ella.

Porque en Sevilla, cuantas personas sensatas hayan leído lo dicho con respecto al mitin del teatro San Fernando por los corresponsales de los dos diarios madrileños tan imparciales como rotativos, habrán tenido que hacerse la siguiente pregunta:

—¿Estarían ebrios?

¡Y HABLÓ EL PUEBLO!

Confieso mi pecado, confieso mi falta de fe, ahora que creo. Yo era de los que esperaban que fuese cómica la intervención de Inglés, el tonelero, en los debates.... Un obrero, con facha de clérigo, un hombre sin cultura, un cacho de pueblo conteniendo con señoritos, con hombres cultos, con políticos de profesión, con oradores de oficio habituados a domar la palabra, a vestir elegantemente el concepto, a herir con la ironía, a dominar con la violencia estudiada del apóstrofe, a encadenar las voluntades con el pulido acero de la retórica parlamentaria.... ¡Risible!

¡Y habló el pueblo! Habló el tonelero, el hombre inculto, sin dobleces, sin presunciones, claramente, llanamente, sin estudiadas elegancias, rompiendo los moldes de la clásica etiqueta parlamentaria, accionando sin gracia, llevándose las fornidas manos callosas a la firme cabeza de estrecho cráneo y enérgicas mandíbulas.... ¡Habló el pueblo que trabaja y padece; el pueblo que se humilla é insulta; el pueblo de las tahonas, de las zapaterías; de las fábricas, de los talleres, de los campos; el pueblo eternamente apaleado, pisoteado, adulado y temido, y se hizo un trágico silencio!

Yo sentí que algo se removía en lo más hondo de mi pecho; yo pueblo, yo obrero, yo hombre que padece, recibí aquellas palabras rudas, ardientes, apenadas, como una lluvia benéfica apagadora de odios. Hablaba, por fin, entre los hartos la boca de los hambrientos; y pedía, reclamaba, exigía, apoyándose en el derecho, en el afán de vivir.

El tonelero, sacando el pechazo robusto, con la voz tomada por la emoción, pintaba lo que es una huelga; lo que supone en una vivienda humilde la falta de jornal; manoteaba, excitado y contenido por los centenares de ojos que le observaban; exigía, con los ojos fulgurantes y los nervios en tensión, pan y trabajo, y los señoritos, los cuneros, los ambiciosillos que con frases quieren amarrar la fortuna; los viejos camaleones que tomaron el color de todas las ideas; los torturados por el afán de dominio; los carcomidos por la fiebre de dinero; los honrados que candorosamente creyeron en la farsa política.... todos, le miraban con respeto, le escuchaban sin comentar, y de los rostros estriados por el interés se borraron las sonrisas burlonas.

Es que detrás de Inglés, clamando por la vida, veíamos un bosque de rígidos brazos ameznadores y robustos; millones de pálidos rostros iracundos; millones de bocas coléricas y famélicas pidiendo pan y trabajo.

[Hablaban el pueblo]

PINILLOS.

LA TROMPETA DEL JUICIO

«Y vi una mujer sentada sobre una bestia bermeja, llena de nombres de blasfemia, y que tenía siete cabezas y diez cuernos.—Y la mujer estaba vestida de púrpura, y de escarlata, y adornada de oro, y adornada de piedras preciosas y de perlas, teniendo un cáliz de oro en su mano, lleno de abominaciones y de la suciedad de su fornicación.—Y en su frente un nombre escrito: «Misterio, Babilonia la grande, la madre de las fornicaciones y de las abominaciones de la tierra.» (Apocalipsis XVII, 3, 4 y 5.)

Sorprendidos quedarán los lectores al leer las precedentes líneas; mas á poco que reflexionen comprenderán que, en los tiempos que corremos, no hay mejor medio para evitar persecuciones y procesos que acudir á los libros sagrados del cristianismo y sacar de allí impunemente las armas necesarias para combatir al gobierno que nos rige.

No creemos á los fiscales capaces de denunciar al evangelista San Juan, pues sería por demás gracioso ver al discípulo amado de Jesús conducido á declarar ante el actuario, encarcelado por no disponer de fianza metálica, sentado en el banquillo donde han sido juzgados los mayores criminales, y conducido á un presidio por haberse atrevido á tomar en sus labios, en son profético, las instituciones Silvela-Maura y Mauter, y algo, que dicen estar bastante más alto de los mismos.

Verdad que nosotros no acabamos de descifrar multitud de enigmas que encierran los libros *inspirados*; verdad que los hechos en ellos descritos y los misterios narrados con aquella admirable sencillez de los tiempos patriarcales, aparecen ante nosotros como embolismos desprovistos

del sentido práctico; mas de todos modos, si son eco fiel del espíritu de Dios, entonces hay que convenir en que es necesario poner remedio á fin de impedir logre su objeto la mujer que va montada sobre la bestia, y que no es sino un espejo fiel de la monarquía actual.

Va la mujer vestida de púrpura, mientras el pueblo cubre su desnudez con los harapos de la miseria; el oro, los diamantes, las piedras preciosas, son los adornos con que hace resplandecer su hermosura, y pisando alfombras y halagada por los cortesanos que le sirven de escabel, pone sus pies sobre ellos y se sienta en la *bestia bermeja*.

Las sedas de damasco y los brocados más finos le abren paso en su suntuosa morada y multitud de esclavos voluntarios doblan ante ella su rodilla é inclinan su frente hasta el suelo en señal de respeto y veneración; y mientras la corte servil prorrumpe en mil cánticos de adulación, el verdadero pueblo, el pueblo que sufre y paga, el pueblo que no come porque la hacienda monárquica devora todas las fuentes de producción, el pueblo que ha sido siempre el sostén de la honra y dignidad nacional, el pueblo que por su valor y arrojo llegó á escalar hasta las altas cumbres, yace lívido, hambriento, débil, estenuado y maldiciente.

Sí, maldiciente, es preciso confesarlo; el pueblo llena de improperios y blasfemias á la bestia de *siete cabezas y diez cuernos*, que no es otra que la monarquía.

El pueblo está ya cansado de vivir en abyecta servidumbre y no puede consentir que se le afrente y se le envilezca.

Torrentes de oro inundan los palacios á costa del sudor, del hambre y de las fatigas del noble hijo del menestral, del labrador, del infeliz mendigo, que siempre dócil, siempre sumiso, siempre obediente á la voz de sus amos, se ha olvidado de sí mismo, de su esposa y hasta de sus hijos, por contribuir á la esplendidez y majestad de la *mujer del apocalipsis*.

El y solo él ha llenado el cáliz de oro que con cinismo sin igual sostiene en su mano; él y sólo él ha hecho llegar hasta el cielo el rumor de su desespero, el grito de su indignación, el lamento de su pecho y la voz de rebelión que va tomando cuerpo y llega á formar una nube pavorosa preñada de rayos, llanto y destrucción.

«Misterio, Babilonia la grande, la madre de las fornicaciones y las abominaciones.... de España.»

Ya lo has oído, pueblo; no es el escritor convencido el que te dirige estas palabras, no es el eco fiel de los sentimientos que germinan en el corazón, quien mueve nuestra pluma; es el libro de los libros, es la *Escritura Sagrada*, es el discípulo armado de Jesús, el que reclinó su cabeza sobre el pecho de su maestro, quien te dirige las palabras con que encabezamos estas líneas.

Es él quien te dice que hay que vencer y humillar la *bestia de las siete cabezas*, que son: Gobernación arbitraria; Fomento de la reacción; Guerra cruel y sanguiñaria; Injusticia manifiesta; Instrucción jesuítica; Estado en descomposición, y Marina sin barcos.

Es él, no nosotros, quien por medio de un rodeo, de una figura preciosa que en buena retórica llamamos tropo, te dice que las monarquías son engendro monstruoso de abominación, ludibrio y escándalo, y los reyes, adoradores serviles del becerro de oro; él es quien fulmina sus anatemas contra la *bestia bermeja* y la *mujer* que en ella se asienta: él, y sólo él, quien te incita á la conquista de tus derechos perdidos, y quien lleva á tu corazón el germen de tu independencia.

No somos, pues, nosotros, es el discípulo de Jesús, del Cristo, que después de muerto el Maestro, habla por inspiración suya, y viene á ser como la trompeta del Juicio, que despierta nuestras energías, eleva nuestro pensamiento y hace latir nuestro pecho á impulsos de una esperanza dulce y sonriente.

Llega para nosotros ya la plenitud de los tiempos, y muy pronto veremos los efectos producidos por el sonido de la bíblica trompeta que nos anuncia el principio del fin.

Miente quien diga que nuestro pueblo ha degenerado hasta el extremo de convertirse en misero paria; miente quien